

Proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus + KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, como Técnico/a de servicios digitales de la Alianza Arqus. 1 plaza. Resolución de 05/05/2023.

Con fecha **5 de mayo de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo, con cargo al proyecto Erasmus + KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), como Técnico/a de servicios digitales de la Alianza Arqus.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 6 hasta el día 22 de mayo de 2023**, ambos inclusive.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **25 de mayo de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se publica la composición de la Comisión de Valoración que ha de resolver el proceso selectivo

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 26 de mayo hasta el día 1 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **05 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 05 de junio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Valoración de méritos

Valoración provisional

Con fecha **07 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS Acuerdo de 05 de junio de 2023, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la relación de las personas aspirantes con la Valoración provisional de los méritos del concurso (ANEXO), con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 09 de junio hasta el día 13 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con fecha **15 de junio de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Acuerdo de 15 de junio de 2023 por el que se aprueba la valoración definitiva del concurso de méritos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.